

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
Y CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS

CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES CORRESPONDIENTES, SE TURNARON DE LA SIGUIENTE MANERA; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA AL OFICIO D.G.P.L.63-II-6-0176 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE REMITEN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, TERMINADA SU LECTURA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE TRÁMITE LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ENSEGUIDA SE PUSO A DISCUSIÓN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y COPIA DE LA RESOLUCIÓN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO

DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO SIETE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, JULIÁN PEÑA HIDALGO Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES** EXPRESARON EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS EN LO GENERAL CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y EN LO PARTICULAR RESPECTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV INCISO a) CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN MEDIDAS TENDIENTES A RACIONALIZAR Y EFICIENTIZAR EL GASTO PÚBLICO EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS** AMPLIÓ LAS CONSIDERACIONES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y SOLICITÓ SE LE DISPENSEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, APROBADA SU SOLICITUD

POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE LOS MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS EN CINCO PAQUETES DE VOTACIÓN: DEL UNO AL VEINTE TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; DEL VEINTIUNO AL TREINTA Y NUEVE CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EL NUMERAL CUARENTA TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; DEL CUARENTA Y UNO AL SESENTA TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; DEL SESENTA Y UNO AL OCHENTA TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y DEL OCHENTA Y UNO AL NOVENTA Y CUATRO CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS DE LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS Y LA ZONIFICACIÓN

CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIEZ** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO ONCE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE SOLICITA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, QUE MEDIANTE

ESTUDIOS TÉCNICOS Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, DETERMINEN LOS MUNICIPIOS MÁS REZAGADOS DEL PAÍS, CON EL OBJETO DE DETERMINAR LA POSIBILIDAD DE EXIMIR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TRECE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO, POR VIRTUD DEL CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE INVITE A LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, A GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN DIRECTA Y EFICAZ CON LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE NUESTRA ENTIDAD QUE IMPULSEN Y FORTALEZCAN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN LOS JÓVENES, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS HOMÓLOGAS EN LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS QUE LAS CONFORMAN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO QUINCE** SE

DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL Y LA RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN POR EL PLENO EL ACUERDO PRESENTADO SE APROBÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL A LOS DIPUTADOS: **PRESIDENTA** LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, **SECRETARIO** SERGIO MORENO VALLE GERMAN, **VOCALES** CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ, CORONA SALAZAR ÁLVAREZ, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS; TAMBIÉN SE DECLARÓ CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN PARA INTEGRAR LA COMISIÓN GENERAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS COMO **SECRETARIO** AL DIPUTADO JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/0200/2015 DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN

PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/0201/2015 DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 338 QUINQUIES AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE FORMALIZA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA Y QUE ABROGA LA LEY PARA LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE ARTES Y OFICIOS PARA MUJERES, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO Y SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITAN SE DECLARE EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL ROTARIO EN EL ESTADO, A ESTE ASUNTO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS POR CONDUCTO DE SUS COORDINADORES, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN

PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE COMPROMISO POR PUEBLA Y DE NUEVA ALIANZA, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2 Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DE VIVIENDA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 4 Y 7 DE LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DE VIVIENDA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 324, 376, 443 BY 471 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL,

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMPROMISO POR PUEBLA, NUEVA ALIANZA Y DEL TRABAJO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3107 FRACCIÓN IV Y SE DEROGA LA FRACCIÓN V DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA EL PAGO DE AGUINALDO A LOS EMPLEADOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** POR EL QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A

QUE CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO, RETIRE DEFINITIVAMENTE A LAS PERSONAS QUE COMERCIALIZAN ILEGALMENTE ANIMALES EN EL BARRIO DE ANALCO, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DIFUNDA LOS BENEFICIOS CON LOS QUE CUENTAN LOS PATRONES QUE CONTRATEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A ESTA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS POR CONDUCTO DE SUS COORDINADORES, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, POR EL QUE INVITA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL GOBIERNO DE LA ENTIDAD A IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ACTUACIÓN POLICIAL ENTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS** DIO LECTURA

A LAS EFEMÉRIDES DEL MES DE DICIEMBRE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/207/2015 DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA Y EL EXPEDIENTE ANEXO, RESPECTO DE LA DONACIÓN CON DESTINO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS PREDIOS “EL SERRANO”, “TLACOLATL” Y UNA SEGREGACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “LA MOLINA” PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ASIMISMO SE DIO CUENTA DEL OFICIO SGG/208/2015 DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE EL EXPEDIENTE DE LAS SOLICITUDES DE DIVERSOS AYUNTAMIENTOS PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SE TURNÓ EL ASUNTO Y EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. SE DIO CUENTA DEL OCURSO DEL CIUDADANO SALVADOR APARICIO OLVERA PRESIDENTE MUNICIPAL DE HONEY PERIODO DOS MIL CINCO DOS MIL OCHO POR EL QUE PRESENTA RECURSO DE REVOCACIÓN EN CONTRA DEL DECRETO DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, SE TURNÓ A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. OFICIO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOLALPAN, POR EL QUE INFORMA QUE NO OBTUVO LA VOTACIÓN NECESARIA PARA LA APROBACIÓN DE SU LEY DE INGRESOS DOS MIL DIECISÉIS, TAMBIÉN SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO PARA ACLARAR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN ESE AYUNTAMIENTO, SE TURNÓ EL OFICIO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN LO CONDUCENTE, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. SE DIO CUENTA CON EL OFICIO DEL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE RAFAEL LARA GRAJALES, POR EL QUE PRESENTA LA INICIATIVA DE DECRETO Y ACTA DE CABILDO POR EL QUE SE AUTORIZA A ESE MUNICIPIO PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA CON LA EMPRESA ALUMBRADO PÚBLICO ESPECIALIZADO DEL NORTE, CENTRO

Y SUR S.A. DE C.V., SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO

MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA